



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003128-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuál es el desglose anual de las 503 actuaciones en I+D+i y procesos de digitalización de la RIS3 2021-2027 según la nota de prensa de la Junta de Castilla y León correspondiente al Consejo de Gobierno de 20 de febrero de 2025, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 395, de 17 de marzo de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita PE/003128, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

El anexo que se adjunta en la contestación de la Junta de Castilla y León se encuentra en la Secretaría General de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita, PE/1103128, formulada por los procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa Rubio Martín, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre desglose anual sobre desglose anual de las 503 actuaciones en I+D+i y procesos de digitalización de la RIS3 2021-2027 (Consejo de Gobierno 20-03-2025).

En contestación a la pregunta escrita indicada, a la vista de la información facilitada por el Comisionado para la Ciencia y la Tecnología, se comunica que el desglose anual de las 503 actuaciones de las actuaciones RIS3 por ejercicios es el siguiente:

ACTUACIONES DE LA RIS3 2021-2023				
Año	2021	2022	2023	Suma
Nº actuaciones *	131	200	172	503
* Memorias de actuaciones de la RIS3 2021,2022 2023 (avance)				

El detalle de las actuaciones de cada ejercicio se recoge como Anexo, ordenadas por anualidades.

Valladolid, a 7 de abril de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo